

Libre con cargos un vecino de Vigo de 71 años que habría abusado de dos niñas de 13

► El sospechoso se ganaba la confianza de las menores llevándolas de compras y las engañaba para tomarles fotos desnudas en su oficina

AGENCIAS

VIGO. Agentes del Cuerpo Nacional de Policía detuvieron ayer a un varón de 71 años que supuestamente abusó sexualmente de dos menores de 13 a lo largo de los últimos meses y que quedó libre con cargos a última hora. Para ello, el sospechoso se ganaba la confianza de los padres y de las propias niñas, a las que previamente llegó a pedirles fotografías comprometidas.

Según informaron fuentes conocedoras del caso, el hombre se ofrecía a llevar o recoger a las niñas argumentando a los padres que tenía «mucho tiempo libre» y era «más cómodo» para ellos. Después, para ganarse a las menores, iba a buscarlas al instituto en un turismo descapotable para llevarlas de compras e invitarlas a tomar un refresco.

Una de las víctimas le había dicho durante el verano que le hacía mucha ilusión trabajar como modelo, por lo que él se ofreció a acompañarla a ella y a su madre a un lugar donde poder obtener información. A los pocos días la llamó y le dijo que, a través de unos amigos que trabajaban en televisión, podía conseguir posibilidades de hacer carrera.

Posteriormente, y con el pretexto de que era necesario para conseguir el trabajo, pidió a la menor que le enviase unas fotografías, algo que hizo regularmente hasta que le precisó que necesitaba una en la que estuviera desnuda. Tras un primer momento de reticencia, la niña acabó aceptando y en-

vió la instantánea, a la que siguió otras en días posteriores.

Una vez que esta rutina se había vuelto habitual, el acusado llevó a la menor a su oficina después de recogerla en el instituto con la excusa de que tenía que atender

unos asuntos pendientes y que solo tendría que esperar «unos minutos». Una vez allí, le indicó que se desnudase, tras lo cual la habría sometido a tocamientos.

«**NO DEBÍA HABLAR.**» Con la disculpa de que tenía trabajos pendientes, el sospechoso volvió a llevar a la menor a la oficina e incluso a su casa, manteniendo contactos íntimos con ella en varias ocasiones, tras los que siempre le decía que «no debía hablar» de lo que ocurría entre ellos con nadie al tiempo que le ordenaba que se vistiera inmediatamente para llevarla a casa de sus padres, que en ningún momento sospecharon nada.

Este tipo de episodios supuestamente se repitieron hasta que la niña se lo contó a sus padres, quienes denunciaron esa situación de abuso a las autoridades. Los agentes de la brigada de la Policía Judicial iniciaron entonces una investigación, que reveló que otra menor de la misma edad llevaba tiempo siendo víctima de abusos similares por parte de este individuo, por lo que se procedió a su detención. Posteriormente, se le solicitó al juez una autorización de entrada en su domicilio.

Durante el registro de la vivienda del sospechoso, los agentes se incautaron de material informático para ser analizado, así como de dos armas —el detenido tenía licencia—. Tras ser puesta a disposición del juzgado de instrucción número 1 de Vigo, el hombre quedó en libertad con cargos.

Pontevedra

Arrestado por agresión sexual a una compañera

La Policía Nacional detuvo ayer a un vecino de Pontevedra de 28 años como presunto autor de una agresión sexual a una chica con la que mantenía algún tipo de relación laboral. La víctima, de 23 años, presentó la pertinente denuncia en comisaría y el caso está ahora en manos del juzgado de guardia. Los supuestos abusos se habrían cometido en la tarde del lunes, cuando la muchacha acudió al domicilio del detenido para realizar unos trabajos en el ordenador. Una vez allí, el joven forcejeó con ella y le realizó tocamientos libidinosos, llegando a despojarla de algunas prendas de ropa. La tenaz resistencia de la joven le permitió huir de la vivienda y dar la alerta, tras lo que acudió a un centro hospitalario, dice Diario de Pontevedra.

Gran golpe al garrafón en Bergantiños al intervenir 325 litros de alcohol ilegal

AGENCIAS

A CORUÑA. Agentes de la Guardia Civil interceptaron un total de 325 litros de bebidas alcohólicas de procedencia ilícita que se distribuían en locales de ocio de las comarcas de Bergantiños y Soneira, en la provincia de A Coruña.

Según informaron fuentes policiales, la operación Chupito comenzó hace una semana, cuando la Patrulla Fiscal y de Fronteras de Vimianzo tuvo conocimiento de la existencia de partidas de licor que carecían de precintos y marcas fiscales. La investigación los llevó a identificar a un distribuidor que

operaba en la zona de Bergantiños y Soneira y que trataba de evitar los controles fiscales y sanitarios.

A raíz de las actuaciones practicadas se pudieron intervenir diferentes partidas de licor ilegal en establecimientos hosteleros de Laxe, Vimianzo, Cabana de Bergantiños y Pontevedra. Finalmente, el martes se interceptó al distribuidor en el municipio de Pontevedra, mientras transportaba en un vehículo 36 garrafas de cinco litros, 14 garrafas de tres litros y 68 botellas con colocación indebida de precintos.

Los agentes pusieron la mer-

cancia a disposición de la aduana de A Coruña y abrieron un expediente administrativo en contra del distribuidor y de aquellos locales que habrían despedido el producto de manera ilícita.

GOLPE AL 'GARRAFÓN'. La resolución positiva de este caso supone un gran golpe contra el denominado 'garrafón'. Este tipo de prácticas supone un riesgo importante para la salud del consumidor, ya que en los peores casos la adulteración artificial se lleva a cabo con añadidos químicos de bajo coste muy perjudiciales. Por fortuna, el supuesto más habitual es el de rebajar la bebida rellenando parte de la botella con agua o realizando lo que se conoce como una destilación incompleta, que da como resultado una calidad y una pureza mucho peor sin que sea tan dañina para la salud.

Liberan a un operario tras quedar atrapado bajo un congelador

Efectivos del GES de A Estrada liberaron ayer a un operario que se había quedado atrapado bajo un congelador. Según comunicó el 112, el suceso ocurrió sobre las 05.00 horas de la madrugada en una empresa logística de la avenida Fernando Conde. El hombre estaba realizando su trabajo cuando unas neveras le cayeron encima y lo atraparon. Una vez liberado fue trasladado a un centro hospitalario.

Un incendio calcina una casa en Teo pero sin causar heridos

Un incendio calcinó ayer parte de una vivienda en el lugar de Vilar de Calo, en el municipio coruñés de Teo. La alerta se dio sobre las 08.20 horas, pero afortunadamente en ese momento no había nadie en el inmueble. Los efectivos antincendios confirmaron la extinción del fuego sobre las 09.15 horas. Las llamas calcinaron un salón, parte de la cocina y un pequeño desván.

Le lanzan un tenedor a la cara en Ourense en una riña de tráfico

La Policía de Ourense detuvo el martes a un varón de 33 años por un supuesto delito de lesiones. Según los relatos de la víctima y varios testigos, dos jóvenes se apearon de la parte trasera de monovolumen cuando otro conductor les pidió que retiraran el vehículo para poder pasar y le propinaron puñetazos y patadas, además de arrojarle un tenedor al rostro. Los investigadores intentan ahora identificar al otro agresor.

Hallan en una playa de Porto do Son el cadáver de un vecino

El cadáver de un octogenario ahogado fue localizado en la tarde de ayer en la playa de Queiruga, en el municipio de Porto do Son. Se trata de un vecino de Baroña al que se le había perdido la pista en torno a las 07.00 horas, cuando salió de casa. Hasta el lugar se desplazaron Urgencias Médicas, Salvamento Marítimo y el servicio de Guardacostas de Galicia, además de efectivos de Protección Civil y la Guardia Civil.

Pillado in fraganti un furtivo que cazaba con trampas ilegales

El Seprona detuvo a un cazador acusado de colocar lazos metálicos en un monte de Gondomar. Después de varios días de vigilancias discretas sobre el terreno, los agentes sorprendieron al sospechoso manipulando las trampas que previamente habría colocado. En la vivienda del detenido, la Guardia Civil encontró otros dos lazos y más material relacionado con la caza ilegal.

Una empleada sigue a un ladrón unos 750 metros hasta pillarlo

La Policía detuvo el martes a un hombre como presunto autor de un robo con violencia en Ourense. La trabajadora de un comercio observó cómo un individuo trataba de llevarse ocho cajas de perfume y avisó a la encargada. La responsable intentó impedir su salida, pero el hombre —de 41 años y nacionalidad rumana— la empujó y huyó del local. Acto seguido, la empleada le persiguió 750 metros, hasta que el varón fue interceptado.



La Fegamp hará llegar planes contra la violencia machista a todos los ayuntamientos de Galicia

La Fegamp firmó ayer un convenio con el Colegio Oficial de Psicología de Galicia (COPG) en favor de la lucha contra la violencia de género. Según la decana del colegio, Rosa Álvarez, así se subsanan los problemas de acceso a estas iniciativas de cientos de municipios de la comunidad. 118